

media, 1 m. . . . . 2'00  
1 revistas, trimestre . . . . . 6'00  
Extranjero, trimestre . . . . . 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS;  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 28.

Barcel

## El miedo del señor Gobernador

Se ha dicho con mucho acierto que no ha habido disparate, por grande que sea, que no haya sido proclamado por algún filósofo. De la misma manera puede también asegurarse que no ha habido tampoco asurado ni menura, por descomunales que parezcan, que no hayan sido recogidos en alguna ocasión por algún periódico.

Conformando esta opinión, un periódico de Madrid muy adicto a ciertos elementos de Barcelona que tienen interés en combatir al actual gobernador, pero que no se atrevan a citarle cara a cara, ha iniciado una campaña de «ridículo» contra nuestra primera autoridad civil, la que describe a esta fanáticamente, tan acobardada por los últimos ataques sociales, que, a juzgar por la lectura del expuesto periódico, nuestro gobernador no come, ni bebe, ni duerme ni sostiene, pensando de continuo en la bomba sindicalista o en la pistola brauña que pueblen acortar los días de su existencia.

El edificio del Gobierno civil, por lo que dice el colega, es una especie de fortaleza aislada, a la que no es posible acercarse sin grave riesgo, o sin justificar plenamente la fecha del nacimiento, el nombre y apellidos de todos los parientes directos y colaterales, hasta el cuarto grado, los medios de vida con que se cuentan y las amistades y relaciones que se tienen; sin perjuicio de ir además provisto de un certificado de limpieza de sangre, cuyo de no haber sido procesado, y otro expedido por la alcaldía, con el visto bueno de todos los jueces de instrucción, acreditando la buena conducta. Los agentes de seguridad que custodian además el edificio, armados hasta los dientes, son un verdadero ejército, que detienen y registran a todo el que se para en las inmediaciones a encender el cigarro o a contemplar la arquitectura del antiguo Palacio de Godoy.

Todos los barceloneses saben hasta qué punto es absurda y falta de fundamento la campaña de «ridículo» que, contra nuestro ayuno gobernador parece querer emprender en serio el expresado colega, pero a nadie le ha cogido ya de sorpresa el sistema. Es muy antiguo, y aunque emprendido con éxito en algunas ocasiones, revela en todos los que lo emplean la falta de cuyo fundamento de mayor consistencia con que atacan a los que se quiere escarnecer o derribar. Contra el discurso parlamentario que puso de relieve las propias flaquezas; contra el diputado sincero y serio que descompuso los planes de medro o de absorción que se habían fraguado, contra el político pionero o contra el orador agudo y temible, no habeis visto emplear veinte mil veces, por los mismos elementos de ahora, esa fusa ura del «ridículo» que en esta ocasión se quiere esgrimir de nuevo, hipócritamente?

El mismo periódico que abulta para presentarlas sin duda como ridículas— las precauciones adoptadas por el gobierno de esta provincia para defender la vida del gobernador, censura en otra de sus páginas que no se hubiese adoptado ninguno o que fueran insuficientes las adoptadas para defender la vida del presidente del Consejo.

Defender la vida de una autoridad y preverla de los peligros de que puede ser asediada, es obra de prudencia y de previsión que no merece ni siquiera mención ni otra indicación que el aplauso más entusiasta. Pero llegar a los extremos que el colega madrileño supone e incluir en los tartarinescos recursos de que el mismo hace relación, sería miedo insuperable, que nadie que se precie de caballero tiene derecho a suponer en nuestra primera autoridad civil, que entra y sale de su palacio siempre que lo estima necesario, y que no deje de asistir a ninguno de los actos a que cree que debe asistir, ni de adoptar ninguna de las disposiciones que cree que debe de adoptar.

Como no sea el metero por el cañón de las pistolas sindicalistas, ¿qué se puede decir que no haya hecho el señor gobernador para sacudir de Barcelona la laca del sindicalismo?

¡Y eso merece ser abultado y puesto en ridículo!

FERNANDO

Nuevos detalles

## Sobre un naufragio

Noticias oficiales de Motril dicen que el paloteo «Milagros» (no «Miraflor»), de la matrícula de Barcelona, que naufragó frente a Cabo Sacratif, según publicamos ayer, se hundió a media noche a consecuencia de una vía de agua.

Los naufragios surgen sin nevera en dos buques a Motril, a las siete de la mañana del día 16.

El accidente ocurrió a 12 millas de la costa.

Se ha comenzado la formación del expediente del naufragio correspondiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

media, 1 m. . . . . 2'00  
1 revistas, trimestre . . . . . 6'00  
Extranjero, trimestre . . . . . 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS;  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 28.

Barcel

## El miedo del señor Gobernador

Se ha dicho con mucho acierto que no ha habido disparate, por grande que sea, que no haya sido proclamado por algún filósofo. De la misma manera puede también asegurarse que no ha habido tampoco asurado ni menura, por descomunales que parezcan, que no hayan sido recogidos en alguna ocasión por algún periódico.

Conformando esta opinión, un periódico de Madrid muy adicto a ciertos elementos de Barcelona que tienen interés en combatir al actual gobernador, pero que no se atrevan a citarle cara a cara, ha iniciado una campaña de «ridículo» contra nuestra primera autoridad civil, la que describe a esta fanáticamente, tan acobardada por los últimos ataques sociales, que, a juzgar por la lectura del expuesto periódico, nuestro gobernador no come, ni bebe, ni duerme ni sostiene, pensando de continuo en la bomba sindicalista o en la pistola brauña que pueblen acortar los días de su existencia.

El edificio del Gobierno civil, por lo que dice el colega, es una especie de fortaleza aislada, a la que no es posible acercarse sin grave riesgo, o sin justificar plenamente la fecha del nacimiento, el nombre y apellidos de todos los parientes directos y colaterales, hasta el cuarto grado, los medios de vida con que se cuentan y las amistades y relaciones que se tienen; sin perjuicio de ir además provisto de un certificado de limpieza de sangre, cuyo de no haber sido procesado, y otro expedido por la alcaldía, con el visto bueno de todos los jueces de instrucción, acreditando la buena conducta. Los agentes de seguridad que custodian además el edificio, armados hasta los dientes, son un verdadero ejército, que detienen y registran a todo el que se para en las inmediaciones a encender el cigarro o a contemplar la arquitectura del antiguo Palacio de Godoy.

Todos los barceloneses saben hasta qué punto es absurda y falta de fundamento la campaña de «ridículo» que, contra nuestro ayuno gobernador parece querer emprender en serio el expresado colega, pero a nadie le ha cogido ya de sorpresa el sistema. Es muy antiguo, y aunque emprendido con éxito en algunas ocasiones, revela en todos los que lo emplean la falta de cuyo fundamento de mayor consistencia con que atacan a los que se quiere escarnecer o derribar.

Contra el discurso parlamentario que puso de relieve las propias flaquezas; contra el diputado sincero y serio que descompuso los planes de medro o de absorción que se habían fraguado, contra el político pionero o contra el orador agudo y temible, no habeis visto emplear veinte mil veces, por los mismos elementos de ahora, esa fusa ura del «ridículo» que en esta ocasión se quiere esgrimir de nuevo, hipócritamente?

El mismo periódico que abulta para presentarlas sin duda como ridículas— las precauciones adoptadas por el gobierno de esta provincia para defender la vida del gobernador, censura en otra de sus páginas que no se hubiese adoptado ninguno o que fueran insuficientes las adoptadas para defender la vida del presidente del Consejo.

Defender la vida de una autoridad y preverla de los peligros de que puede ser asediada, es obra de prudencia y de previsión que no merece ni siquiera mención ni otra indicación que el aplauso más entusiasta. Pero llegar a los extremos que el colega madrileño supone e incluir en los tartarinescos recursos de que el mismo hace relación, sería miedo insuperable, que nadie que se precie de caballero tiene derecho a suponer en nuestra primera autoridad civil, que entra y sale de su palacio siempre que lo estima necesario, y que no deje de asistir a ninguno de los actos a que cree que debe asistir, ni de adoptar ninguna de las disposiciones que cree que debe de adoptar.

Como no sea el metero por el cañón de las pistolas sindicalistas, ¿qué se puede decir que no haya hecho el señor gobernador para sacudir de Barcelona la laca del sindicalismo?

¡Y eso merece ser abultado y puesto en ridículo!

FERNANDO

## El miedo del señor Gobernador

Se ha dicho con mucho acierto que no ha habido disparate, por grande que sea, que no haya sido proclamado por algún filósofo. De la misma manera puede también asegurarse que no ha habido tampoco asurado ni menura, por descomunales que parezcan, que no hayan sido recogidos en alguna ocasión por algún periódico.

Conformando esta opinión, un periódico de Madrid muy adicto a ciertos elementos de Barcelona que tienen interés en combatir al actual gobernador, pero que no se atrevan a citarle cara a cara, ha iniciado una campaña de «ridículo» contra nuestra primera autoridad civil, la que describe a esta fanáticamente, tan acobardada por los últimos ataques sociales, que, a juzgar por la lectura del expuesto periódico, nuestro gobernador no come, ni bebe, ni duerme ni sostiene, pensando de continuo en la bomba sindicalista o en la pistola brauña que pueblen acortar los días de su existencia.

El edificio del Gobierno civil, por lo que dice el colega, es una especie de fortaleza aislada, a la que no es posible acercarse sin grave riesgo, o sin justificar plenamente la fecha del nacimiento, el nombre y apellidos de todos los parientes directos y colaterales, hasta el cuarto grado, los medios de vida con que se cuentan y las amistades y relaciones que se tienen; sin perjuicio de ir además provisto de un certificado de limpieza de sangre, cuyo de no haber sido procesado, y otro expedido por la alcaldía, con el visto bueno de todos los jueces de instrucción, acreditando la buena conducta. Los agentes de seguridad que custodian además el edificio, armados hasta los dientes, son un verdadero ejército, que detienen y registran a todo el que se para en las inmediaciones a encender el cigarro o a contemplar la arquitectura del antiguo Palacio de Godoy.

Todos los barceloneses saben hasta qué punto es absurda y falta de fundamento la campaña de «ridículo» que, contra nuestro ayuno gobernador parece querer emprender en serio el expresado colega, pero a nadie le ha cogido ya de sorpresa el sistema. Es muy antiguo, y aunque emprendido con éxito en algunas ocasiones, revela en todos los que lo emplean la falta de cuyo fundamento de mayor consistencia con que atacan a los que se quiere escarnecer o derribar.

Contra el discurso parlamentario que puso de relieve las propias flaquezas; contra el diputado sincero y serio que descompuso los planes de medro o de absorción que se habían fraguado, contra el político pionero o contra el orador agudo y temible, no habeis visto emplear veinte mil veces, por los mismos elementos de ahora, esa fusa ura del «ridículo» que en esta ocasión se quiere esgrimir de nuevo, hipócritamente?

El mismo periódico que abulta para presentarlas sin duda como ridículas— las precauciones adoptadas por el gobierno de esta provincia para defender la vida del gobernador, censura en otra de sus páginas que no se hubiese adoptado ninguno o que fueran insuficientes las adoptadas para defender la vida del presidente del Consejo.

Defender la vida de una autoridad y preverla de los peligros de que puede ser asediada, es obra de prudencia y de previsión que no merece ni siquiera mención ni otra indicación que el aplauso más entusiasta. Pero llegar a los extremos que el colega madrileño supone e incluir en los tartarinescos recursos de que el mismo hace relación, sería miedo insuperable, que nadie que se precie de caballero tiene derecho a suponer en nuestra primera autoridad civil, que entra y sale de su palacio siempre que lo estima necesario, y que no deje de asistir a ninguno de los actos a que cree que debe asistir, ni de adoptar ninguna de las disposiciones que cree que debe de adoptar.

Como no sea el metero por el cañón de las pistolas sindicalistas, ¿qué se puede decir que no haya hecho el señor gobernador para sacudir de Barcelona la laca del sindicalismo?

¡Y eso merece ser abultado y puesto en ridículo!

FERNANDO

## El miedo del señor Gobernador

Se ha dicho con mucho acierto que no ha habido disparate, por grande que sea, que no haya sido proclamado por algún filósofo. De la misma manera puede también asegurarse que no ha habido tampoco asurado ni menura, por descomunales que parezcan, que no hayan sido recogidos en alguna ocasión por algún periódico.

Conformando esta opinión, un periódico de Madrid muy adicto a ciertos elementos de Barcelona que tienen interés en combatir al actual gobernador, pero que no se atrevan a citarle cara a cara, ha iniciado una campaña de «ridículo» contra nuestra primera autoridad civil, la que describe a esta fanáticamente, tan acobardada por los últimos ataques sociales, que, a juzgar por la lectura del expuesto periódico, nuestro gobernador no come, ni bebe, ni duerme ni sostiene, pensando de continuo en la bomba sindicalista o en la pistola brauña que pueblen acortar los días de su existencia.

El edificio del Gobierno civil, por lo que dice el colega, es una especie de fortaleza aislada, a la que no es posible acercarse sin grave riesgo, o sin justificar plenamente la fecha del nacimiento, el nombre y apellidos de todos los parientes directos y colaterales, hasta el cuarto grado, los medios de vida con que se cuentan y las amistades y relaciones que se tienen; sin perjuicio de ir además provisto de un certificado de limpieza de sangre, cuyo de no haber sido procesado, y otro expedido por la alcaldía, con el visto bueno de todos los jueces de instrucción, acreditando la buena conducta. Los agentes de seguridad que custodian además el edificio, armados hasta los dientes, son un verdadero ejército, que detienen y registran a todo el que se para en las inmediaciones a encender el cigarro o a contemplar la arquitectura del antiguo Palacio de Godoy.

Todos los barceloneses saben hasta qué punto es absurda y falta de fundamento la campaña de «ridículo» que, contra nuestro ayuno gobernador parece querer emprender en serio el expresado colega, pero a nadie le ha cogido ya de sorpresa el sistema. Es muy antiguo, y aunque emprendido con éxito en algunas ocasiones, revela en todos los que lo emplean la falta de cuyo fundamento de mayor consistencia con que atacan a los que se quiere escarnecer o derribar.

Contra el discurso parlamentario que puso de relieve las propias flaquezas; contra el diputado sincero y serio que descompuso los planes de medro o de absorción que se habían fraguado, contra el político pionero o contra el orador agudo y temible, no habeis visto emplear veinte mil veces, por los mismos elementos de ahora, esa fusa ura del «ridículo» que en esta ocasión se quiere esgrimir de nuevo, hipócritamente?

El mismo periódico que abulta para presentarlas sin duda como ridículas— las precauciones adoptadas por el gobierno de esta provincia para defender la vida del gobernador, censura en otra de sus páginas que no se hubiese adoptado ninguno o que fueran insuficientes las adoptadas para defender la vida del presidente del Consejo.

Defender la vida de una autoridad y preverla de los peligros de que puede ser asediada, es obra de prudencia y de previsión que no merece ni siquiera mención ni otra indicación que el aplauso más entusiasta. Pero llegar a los extremos que el colega madrileño supone e incluir en los tartarinescos recursos de que el mismo hace relación, sería miedo insuperable, que nadie que se precie de caballero tiene derecho a suponer en nuestra primera autoridad civil, que entra y sale de su palacio siempre que lo estima necesario, y que no deje de asistir a ninguno de los actos a que cree que debe asistir, ni de adoptar ninguna de las disposiciones que cree que debe de adoptar.

Como no sea el metero por el cañón de las pistolas sindicalistas, ¿qué se puede decir que no haya hecho el señor gobernador para sacudir de Barcelona la laca del sindicalismo?

¡Y eso merece ser abultado y puesto en ridículo!

FERNANDO

## El miedo del señor Gobernador

Se ha dicho con mucho acierto que no ha habido disparate, por grande que sea, que no haya sido proclamado por algún filósofo. De la misma manera puede también asegurarse que no ha habido tampoco asurado ni menura, por descomunales que parezcan, que no hayan sido recogidos en alguna ocasión por algún periódico.

Conformando esta opinión, un periódico de Madrid muy adicto a ciertos elementos de Barcelona que tienen interés en combatir al actual gobernador, pero que no se atrevan a citarle cara a cara, ha iniciado una campaña de «ridículo» contra nuestra primera autoridad civil, la que describe a esta fanáticamente, tan acobardada por los últimos ataques sociales, que, a juzgar por la lectura del expuesto periódico, nuestro gobernador no come, ni bebe, ni duerme ni sostiene, pensando de continuo en la bomba sindicalista o en la pistola brauña que pueblen acortar los días de su existencia.

El edificio del Gobierno civil, por lo que dice el colega, es una especie de fortaleza aislada, a la que no es posible acercarse sin grave riesgo, o sin justificar plenamente la fecha del nacimiento, el nombre y apellidos de todos los parientes directos y colaterales, hasta el cuarto grado, los medios de vida con que se cuentan y las amistades y relaciones que se tienen; sin perjuicio de ir además provisto de un certificado de limpieza de sangre, cuyo de no haber sido procesado, y otro expedido por la alcaldía, con el visto bueno de todos los jueces de instrucción, acreditando la buena conducta. Los agentes de seguridad que custodian además el edificio, armados hasta los dientes, son un verdadero ejército, que detienen y registran a todo el que se para en las inmediaciones a encender el cigarro o a contemplar la arquitectura del antiguo Palacio de Godoy.

Todos los barceloneses saben hasta qué punto es absurda y falta de fundamento la campaña de «ridículo» que, contra nuestro ayuno gobernador parece querer emprender en serio el expresado colega, pero a nadie le ha cogido ya de sorpresa el sistema. Es muy antiguo, y aunque emprendido con éxito en algunas ocasiones, revela en todos los que lo emplean la falta de cuyo fundamento de mayor consistencia con que atacan a los que se quiere escarnecer o derribar.

Contra el discurso parlamentario que puso de relieve las propias flaquezas; contra el diputado sincero y serio que descompuso los planes de medro o de absorción que se habían fraguado, contra el político pionero o contra el orador agudo y temible, no habeis visto emplear veinte mil veces, por los mismos elementos de ahora, esa fusa ura del «ridículo» que en esta ocasión se quiere esgrimir de nuevo, hipócritamente?

El mismo periódico que abulta para presentarlas sin duda como ridículas— las precauciones adoptadas por el gobierno de esta provincia para defender la vida del gobernador, censura en otra de sus páginas que no se hubiese adoptado ninguno o que fueran insuficientes las adoptadas para defender la vida del presidente del Consejo.

Defender la vida de una autoridad y preverla de los peligros de que puede ser asediada, es obra de prudencia y de previsión que no merece ni siquiera mención ni otra indicación que el aplauso más entusiasta. Pero llegar a los extremos que el colega madrileño supone e incluir en los tartarinescos recursos de que el mismo hace relación, sería miedo insuperable, que nadie que se precie de caballero tiene derecho a suponer en nuestra primera autoridad civil, que entra y sale de su palacio siempre que lo estima necesario, y que no deje de asistir a ninguno de los actos a que cree que debe asistir, ni de adoptar ninguna de las disposiciones que cree que debe de adoptar.

Como no sea el metero por el cañón de las pistolas sindicalistas, ¿qué se

mejoras que requiere el intensificarlos en unos casos, y el completarlos en otros, para conseguir que la transformación operada durante los lustros en la vida postil, presiga, vigorosa y punjante, para llegar al grado de desarrollo que la Administración española ansia, por estímulos de emulación hostiosa hacia los países que tienen la fortuna de presentársenos como modelo de organizaciones postiles.

El libro es, por consiguiente, salutación efusiva a los congresistas ilustres que nos honraron con su asistencia; exposición de los adelantos realizados únicamente por el Correo en España, y lección de sano y fecundo optimismo para nuestro país, que en él, encontrará, como nota consoladora lo tan sólo lo que al mismo servicio se refiere, sino la demostración evidente, diáfana, de cómo la difusión de las ideas, el intercambio de valores, los progresos comerciales, la vida social todo, han hallado un elemento más adecuado en el Correo, que es tal vez, de todos los servicios de la nación, el que con más perfecto paralelismo, mayor eficacia y más amor patrio, ha debido marchar al compás de los tiempos modernos.

Así se expresa la Dirección general de Correos y creamos que tratándose de labor bibliográfica que interesa no solamente a los 22 o 23 millones de españoles en nuestro hogar nacional, sino a toda la Humanidad, al mundo entero, bien merece no concretarse a dar una sencilla noticia acerca de su aparición y a testimoniar la gratitud por el agasajo de tan preciado donativo, así como a felicitar al Ministro, al Director del ramo, y el Cuerpo de Correos, sintetizado preferentemente en los altos jefes que han intervenido en la confeción de la obra, sino que esos valiosos son signos de derrota a conocer con la amplitud que puede dedicarle un periódico.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

#### POR TELEFONO

### Después del atentado del señor Dato

Se asegura ha sido detenido Leopoldo Noble y su esposa. Otras detenciones.

Madrid, 17.—12 noche.

La Dirección general de Seguridad ha facilitado a la prensa una nota, diciendo que ha llegado a Madrid, siendo entregada al Juzgado que instruye el sumario contra los asesinos del señor Dato, la persona a cuyo nombre se extiende el contrato de arrendamiento de la casa de la calle de Fernández Oviedo, en donde se encontraron dos trajes de mecánicos y otros efectos.

Ha sido libertados la mayoría de los comunistas detenidos.

De Barcelona, se han enviado varias prendas como de mecánico, encontradas en un coche de tercera del expreso de Madrid a Barcelona.

A última hora la Dirección de Seguridad ha autorizado esta noticia.

En Barcelona ha sido detenido Ramón Sabater, que vivía en la calle de Verdi núm. 36.

Ese pasado, estuvo en Madrid de chaufer en casa de un italiano llamado Masini, que vivía en el paseo de Gracia 167. También estuvo empleado en un garaje.

Sabater, era amigo de anarquistas y se le cree cómplice del atentado. Se supone, que éste proporcionó la cédua para poder alojar en la casa de la Ciudad Lineal.

La Dirección de Seguridad advierte, que ayer cuando dio orden de retiada de muchos originarios de gatos periféricos, varios habían hecho ya la tirada y por eso fué benevolos. Pero en adelante, será inflexible y se aplicará la orden dada.

El Juzgado, ha ordenado que lleven directamente allí a los detenidos, para evitar que nadie les interruega.

Se asegura que ha llegado a Madrid conducidos por la guardia civil, Leo Pardo Noble y su esposa.

Algunos dicen, haberlos visto pasar por la calle de la Magdalena atados cada con cada.

Está llevaba las manos cubiertas con un manguito.

El público les siguió a pie.

En el Senado se reunió la comisión de senadores y diputados que han iniciado una suscripción para premiar a los descubridores de los asesinos del señor Dato.

Se acordó conceder los precios en secreto, respecto a las personas que directamente comunican noticias a la Dirección de Seguridad, el Juzgado, o a cualquier autoridad constituida, o directamente a la Comisión por medio de las secretarías del Senado o Congreso.

La distribución de los premios, se hará directamente por la comisión, autorizada por las autoridades competentes.

Las denuncias que dicha comisión reciba, dará cuenta a las autoridades.

A las 11 de la noche la Dirección de Seguridad, comunicó que han ingresado en las cárceles respectivas a la posición del Juzgado especial, Ramón Sabater, Mollà, y su esposa Carmen Masaner, y Cabra.

Sabater hace alardes de sus creencias religiosas.

Estuvo en esta Corte, desempeñando la profesión de chaufer y salió para Barcelona donde fue detenido por orden de la Dirección de Seguridad, que se había comunicado antes que la detención de Mateu.

Si tiene noticias, de que éste, trabajó en casa del señor Eizalde, y ha pertenecido al somatén del distrito 8º, habiendo sido expulsado de él.

Independientemente de la participación que pueda tener en el delito, se sabe que ha explotado a los patronos amenazándolos.

En el equipaje de uno de los considerados como autores del asesinato del señor Dato, se ha encontrado pláticas para cámaras de 9 por 12. Con este motivo, se han practicado gestiones que comprueban que el 14 del actual, fué vendida una máquina y tripode plegable a un individuo cuyas señas personales coinciden con uno de los individuos cuyas pistas se sigue activamente.

**Los presupuestos municipales**

### Una reunión en la casa del alcalde

En el domicilio particular del alcalde, don Carlos Granados, se celebró ayer tarde una reunión de ediles, concursadores convocada por éste para ocuparse del proyecto de presupuesto redactado por la Comisión de Hacienda, cuya discusión por la Junta de Asociaciones comenzará mañana.

Se estudió detenidamente dicho proyecto, partida por partida, así como el dictamen de la ponencia que se nombró en una de las reuniones tenidas en el Ayuntamiento.

Procuramos indagar del alcalde si los reunidos se habían pronunciado por el dictamen de la comisión o si de la ponencia, eleidiendo el señor Granados la respuesta.

Allá veremos en qué parar todas estas reuniones.

No hay que decir que seguiremos de cerca la discusión de los presupuestos, y con todo empeño, procuraremos servir los intereses del vecindario.

#### POR TELEFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17.

Deuda Perpetua Interior 4%	70'05
Id. amortizable 5% de 1917	93'40
Banca de España	523'00
Español de Crédito	600'00
Compañía de Tabacos	209'00
Franco	49'80
Libras esterlinas	28'03
Marcos	11'40
Dólares	7'13

#### POR TELEFONO

### UN REAL DECRETO

#### Dimisiones admitidas

Madrid, 17-12 noche.

Se ha firmado un decreto, admitiendo la dimisión del subsecretario de Fomento.

Se ha nombrado para sustituirle a don Antonio María Heras.

También se admitió la dimisión del Director de Obras públicas y nombrando en su lugar a don Juan Pérez, nombrando Director de Agricultura, a don Guillermo García Cárdeno.

Nombrando director de Seguros al señor González Lamas.

#### POR TELEFONO

### El papel austriaco

#### Una reunión

Madrid 17-12 noche.

En la casa de «A B C», se celebró una reunión para tratar de la adquisición del papel austriaco.

Fué presidida por el Director del «Universo» don Rufino Blanco.

Este, dio cuenta de las gestiones para llegar a la adquisición del pa-

pel. Dijo que llevará un gravamen de 10 céntimos; 5 por el anticipo reintegrable y 5 para gastos de las gestio-

nes realizadas.

Se aceptó por unanimidad firmar el compromiso.

Se acordó dar un banquete mañana al señor Luca de Tena en el hotel Ritz, y colocar una placa en «A B C» que diga: «La prensa de Madrid, a Luca de Tena agradecida por su labor en favor de la Prensa».

### Noticias militares

El ejercicio de columna mixta que debía celebrarse ayer por el Regimiento de la Corona, fué suspendido por estar señalado para este día el Consejo de guerra de plaza contra el paisano Rafael Solbes Tortosa acusado del delito de insultos a fuerza armada. Se verificará dicho ejercicio el próximo lunes, día 21.

Hoy se celebrará otro Consejo de guerra, contra el paisano Gabriel Ibáñez, acusado también de insultos a fuerza armada.

Las sentencias que recaygan en ambos, no serán conocidas hasta que las apruebe el Capitán general de la Región.

#### Municipalidades

### La carrera de Santa Rita y la calle Real del Barrio Alto

Decididamente, el ayuntamiento se ha propuesto no salir de su paso, y con cuatro discursos, bastante malos por cierto, en la sesión, y con desparchar los escasos asuntos de trámite que aquella Casa llegara, cree que todo está resuelto.

Así se explica la inactividad de las Comisiones permanentes, que funcionan muy de tarde en tarde, y algunas de ellas, sin que nadie se eñe.

Una de las que más actividad da bien despegar, y la que menos hace, es la Comisión de Ornato.

Si hiciera, hubiese fijado en que la carretera de Santa Rita, ha pasado de la categoría de calle a la de legua pesillente, que ya ha criado mugna y «casas», y de la que el día menos pensado, van a salir casitas, remediando las muelas de algunos personajes conocidos.

Nada menos que del tiempo de las últimas lluvias, data ésta la grava en la citada calle; lo dice la Prensa, pero como si o hubiera dicho un concejal de la oposición. Los vecinos y transeúntes están condenados a perecer a causa de una infestación y a tener que vadear ese paraje con el auxilio de zancos.

Pero ahí es nada, con lo que ocurre en la calle Real del Barrio Alto. De esta calle, que más parece una barranca seca, si se ha hablado en numerosas sesiones, pero tal vez por ésto mismo nadie se ha hecho.

El piso bállase ya imposible; los baches se suceden con más frecuencia que los «casus» gramáticos en algunos oradores edificios; el polvo invade las casas, y cuando llueve, las sajadoras de barro llegan a las habitaciones y aun a las habitaciones exteriores.

Este, en una vía de tanto tránsito, es sencillamente intolerable.

Si el señor Alcalde y la susodicha Comisión creen que deben continuar estas anomalías, que lo que digan para acosajar a los vecinos que vayan a buscar protección al Ayuntamiento de Huétor, por ejemplo.

El de Almería no puede hacerlo peor con el vecindario,

#### POR TELEFONO

### Nombramiento de altos cargos

#### De Fomento

Madrid 17-12 noche.

Ha sido nombrado subsecretario de Fomento el señor Marín Heras.

Asimismo lo ha sido de la Dirección general de Agricultura, Minas y Minería el señor García Cárdeno.

Se le ha concedido el nombramiento de Comisario de seguros al señor González Lamas.

En cuarta plana originales de interés

#### POR TELEFONO

### El día en Barcelona

#### Varias noticias

Madrid, 17.-12 noche.

Dicen de Barcelona que de madrugada, cuando el concejal tradicionalista don Salvador Anglada acompañado del encargado del café del centro tradicionalista de la barriada de Sanz del que es Anglada presidente, notaron que dos individuos le perseguían.

Apercibieron las pistolas y al llegar a la plaza de España, hicieron ade más de saludarles disparárdoles, 12 tiros.

Les contestaron no haciéndoles bala.

El señor Anglada resultó con desgracias heridas en la región gástrica.

Se dice, que Anglada es el fundador del sindicato Libre.

#### POR TELEFONO

### Funerales en sufragio de Dato

Madrid, 17.-12 noche.

Nuestro embajador en París, telegrafía al ministro de Estado, diciendo que se han celebrado solemnes funerales por el alma de Dato.

Estuvieron representados el presidente de la República, el Gobierno, y presidente de ambas Cámaras.

Asistió también el mariscal Lizárraga, el presidente del Consejo municipal, otras personalidades, y nutrida representación de la colonia española.

Las sentencias que recaygan en ambos, no serán conocidas hasta que las apruebe el Capitán general de la Región.

#### Lea usted mañana

“La Independencia”

### Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos helices y telegrafía sin hilos. “Valdivia”, y “Córdoba”.

#### “Valdivia”

saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1921, para Rio Janeiro y Buenos Aires.

#### PRECIOS EN TERCERA

Una plaza	535	pesetas incluido impuesto.
Media	277 50	
Un cuarto	148 75	

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable



EL NIÑO

## Pepito Gómez Romero

Ha subido al cielo en la tarde de ayer, a los quince meses de edad.

Sus desconsolados padres don Segundo Gómez Berzal y doña Martirio Romero Sedeño, sus hermanos Francisco, Cristóbal y Martirio, abuelos, tíos y demás parientes.

Suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las 4 y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Emir número diez y la Puerta de Belén, donde se despide el duelo, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

(No se reparten esquelas).

La industria del hospedaje

## Circular gubernativa

El «Boletín Oficial» del miércoles publica la siguiente circular del Gobernador civil, de la que ya hemos anotado noticias:

Con el fin de que tenga el debido cumplimiento cuanto se previene en la Real orden de 17 de Marzo de 1909, y muy especialmente lo dispuesto en el artículo séptimo de dicha soberana disposición, requiero a todos los dueños de hoteles, fundas, casas de viajeros y de huéspedes y pescaderías establecidas en esta provincia de mi mando, para que sin excusa ni pretexto alguno entreguen en la Comisaría de Vigilancia los de la capital y en la Alcaldía los de los pueblos, un boletín diario y expresivo del nombre y procedencia de todo viajero que entre o salga en sus respectivos establecimientos, como asimismo la noticia y en armónia con lo preceptuado en el artículo 10 del Real decreto de 12 de Marzo de 1917, deberán dar conocimiento inmediato de cuantos extranjeros hospedados o alberguen, aunque sea por una sola noche, a quienes exijan que constinen en una declaración especial suscrita por los mismos, si poseen o no pasaporte, reseñando éste en su caso.

Asimismo, requiero a los propietarios o Gerentes de establecimientos públicos, mercantiles, fabriles e industriales, para que no admitan a su servicio extranjero alguno que no presente pasaporte o cédula que acredite haberse inscrito en este Gobierno o en la Alcaldía respectiva, y encargo a los Agentes de mi Autoridad y a los Alcaldes de esta provincia, hagan cumplir exactamente estas crevencias y cuantas se contienen en las disposiciones.

nes mencionadas, advirtiendo a unos y a otros que la falta de cumplimiento de lo mandado o la negligencia en hacerlo cumplir, será castigada por mi Autoridad con arreglo a las facultades que para estos casos me están conferidas.

A cobrar

## Los haberes de clases pasivas

El pago de haberes a los individuos de Clases pasivas que tienen consignados los suyos en esta Delegación de Hacienda, se verificará con arreglo al siguiente señalamiento de días, no con arreglo al que ayer publica un periódico local, tomado sin duda de otra publicación de fuera de Almería, según información que se nos facilita en el mencionado correspondiente:

Día 18 del actual.—Jubilados y Monte pío civil.

Día 21.—Montepío militar.

Día 22.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 23.—Cruces, remuneratorias y masas de supervivencia.

Día 28.—Todas las nóminas.

Día 31.—Retenciones.

La hora señalada para el pago es de 9 y media a 11 y media de la mañana.



### El vapor "TRINI"

El magnífico y rápido vapor «TRINI», saldrá el 13 del corriente, para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRÍGUEZ, GERONA, 5.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

## Casa Vizmanos

Arguelles 381, Barcelona.-Teléfono 1.225 G. y 836.

específicos nacionales y extranjeros  
Aguas minerales, sueros, vacunas, produc-  
tos para higiene y tocador, etc. :-:

ENVIOS A PROVINCIAS

Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández  
SEBASTIAN PEREZ, 5.

## MADERA PARA BARQUILLOS

LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

## ALBERTO ROGUERA

— BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —  
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 33  
Almería: teléfono AVENIDA

¿Cómo se aceleran las convalecencias?

Durante de una convalecencia grave de cama febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por enfermedades o por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfatos Salut, es una panacea que racima el convaleciente, despertando el apetito, suministrando fuerzas y devolviéndole a la sangre y los tejidos la tonalidad perdida en la enfermedad. Unico aprobado por la Real Academia, e Mejor que 31 años de cincuenta éxitos. Recházase todo fraco que no sea lea en el exterior. Hipofosfatos Salud, con tinta roja.

PARA CUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓDICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dtr. (o Administrador) de  
LA INDEPENDENCIA

Apertado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL MO. 6. ANTERIOR

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 4 de la mañana.

## MÉDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco  
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.— Paseo del Príncipe, 79 principal.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, asistente en enfermedades de los ojos en las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Cínicas de París e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PERCHONA, 8.



### VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá el 13 del corriente, para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRÍGUEZ, GERONA, 5.

## VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de la clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casaz, Médico de este Pósito provincial, ex-ayudante del Dr. Fulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de urea, vejiga, riñones, próstata, escroto, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 de domingo, plazo de Mahón, número 1, antigua e la sede de La Reina.

## DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espuertos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos AUTO-VACUNAS GERONA, 10

## Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto. Ex Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general. Enfermedades infantiles y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica. Consulta de 10 a 1, Reina 36

Lea «usted mañana» "La Independencia"

Dr. Compani De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPIAL, 83.

## Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está situada en el eje de mucho tráfico.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten correderos.

## COMPRO

Lana virja de coches. Muebles y Paños viejos

Arráez, Núm. 10

ALMERIA

## AZUFRES

Terrón, molido y

Sublimado

ACENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 43,

## Motores Eléctricos

A. E. G.

## Existentes en Almería

GUILLERMO HERRERA

FERRETERIA DEL CORREO

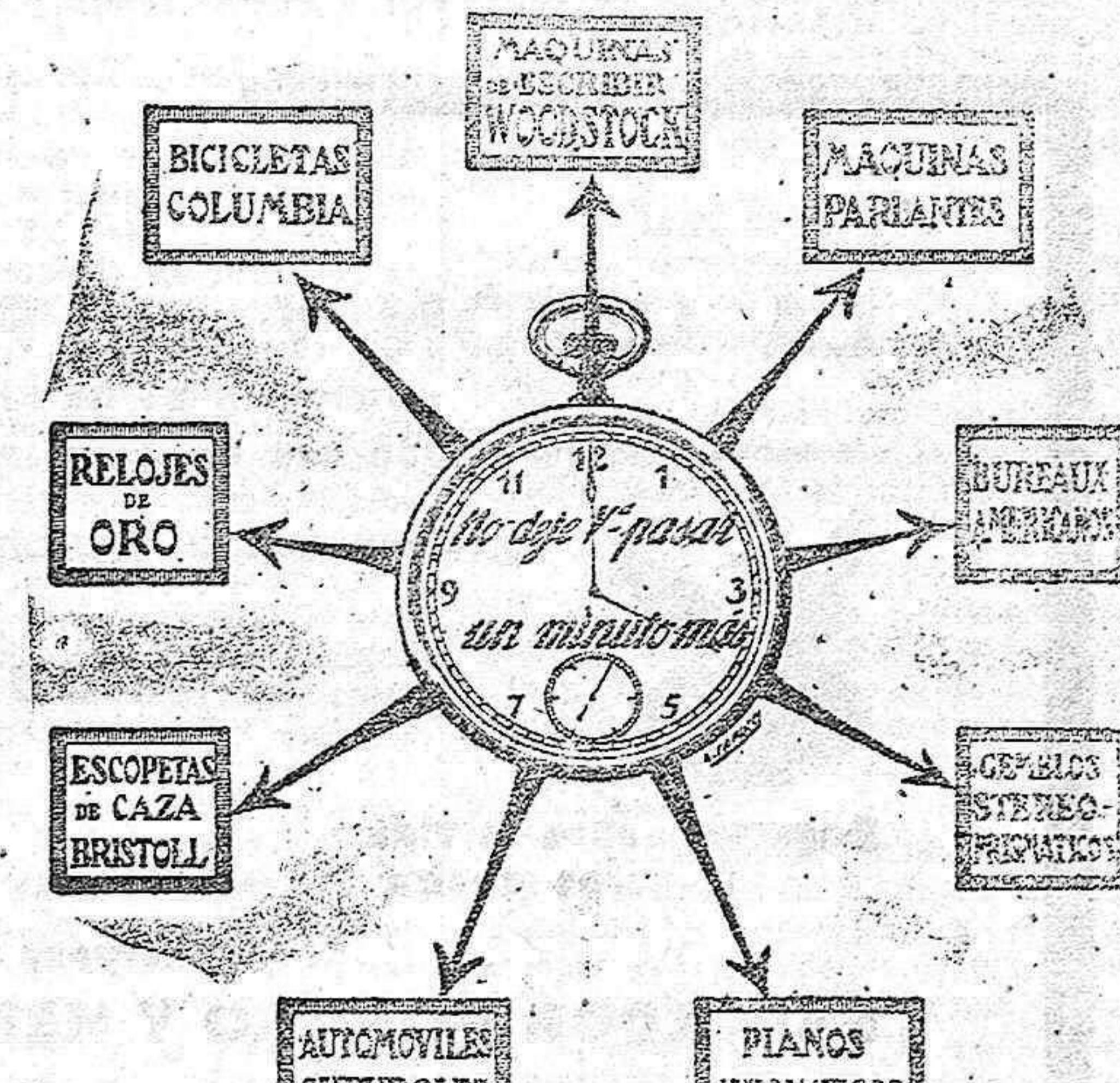
## Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Joyería. Perfumería. Cestería. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

## SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA

Primeras en ventas a plazos. Grandes facilidades para el pago. De diez a treinta meses de crédito a todo comprador.



... y convencarse de que solo nuestros artículos pueden satisfacerle.

Para informes Rosario Moreno. —Can pomares, 7.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco países del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eczemas, vómitos. Inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estrangulamiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## ¿CALZADOS?

Grandes rebajas de precios.

Extenso y variado surtido.

Últimas novedades.

PEDRO PLAZA GRANADO

Paseo del Príncipe 12

# LA INDEPENDENCIA

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY, VIERNES.** — Los Dolores de Nuestra Señora. — Santos Cirilo de Jerusalén, ob., st. Eduardo, i., ms.; Anselmo, Alejandro, Narciso, abp.; Félix, dc., Eucaripio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Señora de los Dolores, con rito doble mayor y color blanco. Vease la ADVERTENCIA final.

**SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.** — San José, Esposo de la Sma. Virgen. — Ss. Apóstoles León, Juan, ob., Landalobio, pb.; Marcos, dc.; Quinto, Quintilla, Curiel, Marcos, mrs.

La Misa y el oficio divino son de SAN JOSE, ESPOSO DE LA ANTÍSIMA VIRGEN MARIA, con rito doble de primera clase y color blanco.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.** Hoy en la Parroquia del Sagrario.

Mañana en la de San José.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas canonica, cantándose, después de Tertia, a las 9 y cuarta, la Misa solemne del día y continuación de la tarde.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matins y Laudes.

**SEPTUARIOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.** — Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las iglesias siguientes desde el 12 al 18, ambos inclusive:

**Parroquia de Santiago.** — A las 7 menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, santo Rosario, ejercicio, sermón, oficios cantados con orquesta, Bendición y Reserva.

**Iglesia de las Puras.** — A las 5 de la tarde, santo Rosario, ejercicio, cánicos y Oración final.

**Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.** — Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5 y media, Santo Rosario, ejercicio y sermón por el R. P. Fernando Topete, Superior de los Jesuitas.

**Parroquia del Sagrario.** — Por la mañana a las ocho se dirá Misa de Comunión.

Por la tarde a las 4 y media se expondrá S. D. M. rezándose a continuación el santo Rosario, sermón, ejercicio del septenario, con acompañamiento de orquesta, Bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo de las señoras siguientes:

Día 18 M. I. Sr. don Manuel Puerto Puer, Canónigo de la S. y A. I. Catedral.

El Exmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma costumbrada.

La Capilla de la Catedral, dirigida por su Maestro don Manuel García y reforzada con más voces e instrumentos, estará encargada de la parte musical.

**Parroquia de San Pedro.** — A las 7 menos cuarto Santo Rosario, el resto, oficios cantados y Oración final.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.** — En la Parroquia de San Sebastián dará comienzo el día diez y terminará el diez y ochavo.

Orden de los cultos. — Todos los días a las 8 misa solemne con exposición de Su Divina Majestad hasta la terminación de los cultos de la tarde, que serán a las 5.

Santo rosario, letanía, ejercicio del jubileo y de la novena, salve bendición y reserva.

En la Iglesia de Santo Domingo, a las 6 y media santo Rosario, ejercicio de la Novena, oficios cantados y oración final.

**NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.** — En la Parroquia de San José se celebra el día diez y el 10 al 18 con el orden siguiente:

A las 3 y media Misa solemne con oficios y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6 y media, Estación, santo Rosario, Novena, canticos, Bendición y Reserva.

**Parroquia de Santiago.** — Se rezará en todas las Pétrequias a las 7 menos cuarto de la tarde hasta el final en la de San Pedro el ejercicio diario en honor de Nuestro Señor del Perpetuo Socorro.

En San Pedro, a la 6, con los misterios, Salve y cantada a la Santísima Virgen cantada.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES.** — En la Iglesia

del Sagrado Corazón los dará del 20 al 23 de Marzo a los Congregantes de San Estanislao el R. P. José María Gómez S. J.

Todos los días a las 8 y media de la mañana misa con lectura.

A las 6 y media de la tarde Rosario, plática, Meditación y cántico.

La Comunión general será el Jueves S. into a las 9.

El P. Director y la Junta direcciva de los estanislao invita, buscando el apoyo de las madres cristianas, a todos los niños y jóvenes estudiantes de Almería a que asistan a estos santos ejercicios para prepararse a la Comunión Pasquial.

**ADVERTENCIA.** — Comenzado el Ayuno de Cuaresma, iremos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

**Para los que no son pobres, ni toman los Bultos.** — Son días de ayuno con abstención el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinas y grasas de animales. La ley del ayuno os permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

**Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstención y ayuno.** — Son días de ayuno con abstención de carne los viernes.

Son días de ayuno sin abstención los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstención) y en los domingos.

A todos les será licito usar en cada, quier dia y en todas las comidas, cocteles y parvades grasas de todas clases semejantes, margarina y otros condimentos similares. También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvada y en la colección, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

**Privilegios del Ejército y Armada.** — Los soldados, cabos y sargentos están dispensados del ayuno y abstención en todo tiempo.

Los demás hasta treintiún coronel incluyente están obligados al ayuno con abstención el Miércoles de Ceniza, Viernes de

Cuaresma y hasta el medio dia del Sábado Santo, y al ayuno sin abstención los sábados a Cuaresma y toda la Semana Santa.

Los sacerdotes, criados y comensales habiles de los ritmos gozan de estos privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que dan a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De corolario, incluyente para arriba necesitan tener las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstención para gozar de los privilegios indicados.

## Notas de Hacienda

La Administración de Contribuciones ha dictado una circular comunicando con la multa de 50 pesetas a los Ayuntamientos y Juntas periciales que antes del 20 del actual no presenten los repartimientos de rústica y urbana y las listas cobratorias del avance catastral de rústica para el próximo ejercicio.

— La Tesorería de Hacienda ha dictado provisión de primer grado de apremio contra varios deudores de la capital por el concepto de Derechos reales y contra otro de la zona de Gérgal por el concepto de urbana.

— Ha sido ascendido a oficial de segunda clase, el que lo era de tercera en la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Ramón Cardona Chausson.

— Para hoy se ha señalado el pago de los lieramientos expedidos a favor de los señores Don José Orellana, don Eugenio Casariego, don Atanasio Minagorri, don Andrés Bellido, don Eduardo Torralba, don Joaquín Rodríguez Bot, don Enrique Molero, don Anastasio Caparrós, don Jesús García Piñeras y secretario de la Junta provincial de Subsecretaría.

## Pleito

Para el miércoles estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siquiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Francisco Torres Sospedra, con don Andrés Aparicio López, sobre acumulación de autos. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Navarro y Méndez Tartosa; secretario, señor Alonso.

## Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa del Juzgado de Gérgal contra Francisco Lao Gallego, por amenazas.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Purchena, contra Juan J. Salvador, sobre lesiones graves.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Moreno Nieto.

## Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes:

Hotel Simón. — Don Francisco García, de Albujón; don Manuel García, de Murcia; don José Escrivá y don Manuel Abril, de Granada; don Miguel Jiménez, de Linares; don José Cerdán y don Joaquín Reig, de Valencia; don Francisco Rivera, de Madrid y don Salvador Rubio, de Adra.

Hotel Continental. — Don Luis Villegas,

de Barcelona; don Antonio Gijón y don Antonio Gijón, de Granada; don Francisco Moreno, de Baza; don Juan Castaño, de Cuevas de Alcalá; La Perla. — Don Juan Martínez de Cipriano Pérez y don Francisco Martínez, de Finana y don José Fernández, de Adra.

H. Comercio. — Don Ramón Domenech, de Baza; don Onofre Arrieta, de Turriella y de Ricardo Martínez, de La Rábida.

H. Inglés. — Don Angel Ortega, de Huércal-Overa.

## MINEIRIA

Después de varias oscilaciones en sentido ascendente desde la última cotización que publicamos, de L. E. 18-18-9, ha venido a quedar actualmente a 18-16-3, o sea con baja de L. E. 0-2-6.

Los precios para el plomo y la plata han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 del corriente, son:

Para el plomo: ptas. 448,40 por tonelada y para la plata: ptas. 134,00 el kilogramo con las deducciones que en el acta correspondiente se expresan.

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las fiebres de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

## PAQUETE 50 GRAMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

## Anisosa

## Sinistra

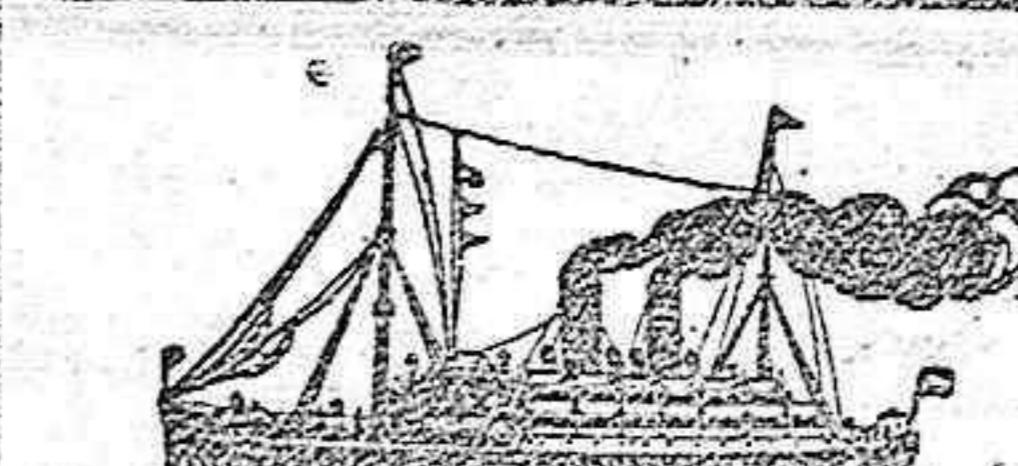
## Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

## DZPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.



Para Puerto Rico, Habana y Costa Rica, saldrá de Málaga el 13 de Marzo y de Cádiz el 15 el vapor.

## MONTEVIDEO

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Marzo y de Cádiz el 30, el vapor.

## BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 5 bajos.

## No más virutas

### Supositorios VICTORIA

## a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto en las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción cosmética y astringente, estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

## Depositario para Almería

## FUMADORES

## HTUROL!

El HTUROL, fumado con el tabaco, lo suaviza, destruye la nicotina curativa y las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estreñimiento gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Precio para 250 gramos de tabaco: UVA PESETA.

Depósito en Almería

## Automóvil "Ford"

Se vende uno semi-nuevo y a toda prueba en 7.000 pesetas. Informes Monasterio y Compañía, Fines Provincia de Almería.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas.

Los pagos son adelantados y los